MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA -EJERCICIO 2019

ASOCIACION: ACCIÓN POR EL MUNDO SALVAJE	FIRMAS	
NIF G06245203	-	EUDITA-ATEEX AUDITORES, S.L. R.O.A.C. N.º S2150
UNIDAD MONETARIA EUROS	-	enoux G

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La asociación ACCIÓN POR EL MUNDO SALVAJE, legalmente constituida conforme a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, tiene su domicilio en Finca las Minas s/n, de Villafranca de los Barros (Badajoz) y figura inscrita con el número 2.234 de la sección primera del Registro Provincial de Badajoz.

Son fines de la Asociación, el promover, alentar y asegurar la conservación de la naturaleza, fauna y flora, paisajes, aguas y suelo; de los monumentos, de la arquitectura tradicional y de los demás recursos naturales y culturales de todo el territorio nacional. Allegar los fondos que puedan ser reunidos para de destinarlos a este efecto. Colaborar con grupos o asociaciones que tengan análogos objetivos. Prestar su concurso a los organismos públicos que persigan los mismos fines. En general, podrá realizar todos los actos lícitos a la consecución de sus fines.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

a) Las cuentas anuales que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria se presentan en euros y se han elaborado a partir de los registros contables, mediante la aplicación sistemática y regular de los principios y criterios contenidos en las disposiciones legales vigentes en materia contable; particularmente los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, de manera que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los







resultados de la asociación

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el órgano de administración de la asociación y se someterán a la aprobación de la correspondiente Asamblea General de socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

- b) No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado las disposiciones legales en materia contable.
- c) La aplicación de las disposiciones legales vigentes en materia contable ha sido suficiente para mostrar la imagen fiel, por lo que no ha sido necesario incluir información complementaria.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No se han aplicado principios contables distintos de los obligatorios por ley.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La elaboración de las cuentas anuales requiere por parte de la Dirección de ciertos juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las normas de registro y valoración de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo estas circunstancias.

Fundamentalmente, estas estimaciones se refieren a la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, a la vida útil de los activos materiales e intangibles, así como a la probabilidad de ocurrencia de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondiente cuentas anuales futuras.

En el presente ejercicio:

a) No se han realizado cambios significativos en las estimaciones contables que





afecten al ejercicio actual o que se espere que puedan afectar a ejercicios futuros.

b) La dirección no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la asociación siga funcionando, por lo que las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Sin perjuicio de lo indicado en los apartados siguientes respecto a los cambios en criterios contables y corrección de errores, en el presente ejercicio:

No han existido razones excepcionales que justifiquen la modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del ejercicio anterior.

No se han dado causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

No se ha producido la adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación con las del actual, ni ha sido necesaria la reexpresión de las cifras comparativas.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido cambios en los criterios contables en el presente ejercicio para permitir una información más fiable y relevante; no se han producido ajustes en el ejercicio y por tanto no ha sido necesaria su aplicación retroactiva.





2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el presente ejercicio no se han producido correcciones en saldos de cuentas que se arrastraban de ejercicios precedentes provocando variaciones en la cuenta de remanente de ejercicios anteriores.

EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE **DEL EJERCICIO**

INGRESOS

CUOTAS DE AFILIADOS	21.419,0
PROMOCIONES PARA LA CAPTACIÓN RECURSOS	73.277,70
SUBV. DONACIONES AFECTAS A ACT. PROPIA	256.425,56
DONACIONES Y LEGADOS AFECT. A LA ACTIV.	12.377,0
Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al	
resultado del ejercicio	461,75
Ingresos excepcionales	23,16
TOTAL INGRESOS	363.984,17
GASTOS	
Arrendamientos y cánones	2.123,46
The Action Co. St. St. St. St. St. St. St. St. St. St	17.558,0
Servicios de profesionales independientes	10.351,24
Transportes	146,23
Primas de seguros	723,81
Servicios bancarios y similares	3.413,51
Suministros	38.358,38
Otros servicios	31.972,24
تر Otros tributos	423,59
Sueldos y salarios	126.967,09
Seguridad Social a cargo de la empresa	38.651,02
Intereses de deudas	3.319,42
Otros gastos financieros	389,96
Gastos excepcionales	616,91
Amortización del inmovilizado material	12.476,36
TOTAL GASTOS	287.491,22
	PROMOCIONES PARA LA CAPTACIÓN RECURSOS SUBV. DONACIONES AFECTAS A ACT. PROPIA DONACIONES Y LEGADOS AFECT. A LA ACTIV. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio Ingresos excepcionales TOTAL INGRESOS GASTOS Arrendamientos y cánones Reparaciones y conservación Servicios de profesionales independientes Transportes Primas de seguros Servicios bancarios y similares Suministros Otros servicios Otros servicios Otros tributos Sueldos y salarios Seguridad Social a cargo de la empresa Intereses de deudas Otros gastos financieros Gastos excepcionales

(INGRESOS - GASTOS) TOTAL ... 76.492,95

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Base de reparto	Importe 2019	Importe 2018
Excedente del ejercicio	76.492,95	-5.120,72
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	76.492,95	-5.120,72

Distribución	Importe 2019	Importe 2018
A fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A remanente	76.492,95	-5.120.72
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
Total	76.492,95	-5.120,72

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.



No existen limitaciones a la aplicación de los excedentes, distintas de las contempladas en la Nota 16 de esta Memoria sobre el "Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos".

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

No existen partidas que deban ser recogidas como inmovilizados intangibles.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La expresión "bienes del Patrimonio Histórico" se aplica a aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos característicos el hecho de que no se pueden





reemplazar.

La Asociación no posee ningún bien que con arreglo al criterio expuesto tenga que ser calificado como "bien integrante del Patrimonio Histórico".

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

a) Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.

La posesión de un activo para generar un rendimiento comercial indica que la entidad pretende obtener flujos de efectivo a través de ese activo (o a través de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo) y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo.

b) Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Los activos, aunque son mantenidos principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará integramente como no generador de flujos de efectivo.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción; se presentan a cierre de ejercicio netos de su amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, formarían parte del valor del inmovilizado material en el caso de que existiesen, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

Los costes por intereses de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o producción de activos que requieran de un período superior a un año para estar listos para su uso, son capitalizados formando parte del coste de dichos activos.

También se consideran como mayor valor del activo los gastos de personal y otros de naturaleza operativa soportados efectivamente en la construcción del propio inmovilizado.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los mismos.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen.

La amortización de los bienes comprendidos en el inmovilizado material se realiza siguiendo el método lineal, mediante la distribución del coste de adquisición de los activos minorado por el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

La amortización de los activos comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

En aquellos casos en los que el valor contable de un elemento del inmovilizado material supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso se contabilizará una pérdida por deterioro. A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la asociación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, deberá estimar su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Construcciones. Su precio de adquisición o coste de producción esta formado, además de por todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra. Se valoran por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones.

Instalaciones técnicas, maquinaria, mobiliario y utillaje. Su valoración comprende todos los gastos de adquisición o de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Inversiones realizadas por el arrendatario: en los acuerdos que, de conformidad con la norma relativa a arrendamientos y otras operaciones de



naturaleza similar, se han calificado como arrendamientos operativos, las inversiones realizadas por la asociación en los bienes arrendados, que no son separables del activo arrendado o cedido en uso, se han contabilizado como inmovilizados materiales al cumplir la definición de activo. La amortización de estas inversiones se realiza en función de su vida útil que será la duración del contrato de arrendamiento o cesión (incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir), cuando ésta sea inferior a la vida económica del activo.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

En el presente ejercicio no existe ningún elemento patrimonial que pueda ser calificado como inversión inmobiliaria.

La asociación no actúa como arrendador en ninguna operación que con arreglo a las Normas de registro y valoración contenidas en la Segunda parte del Plan General de Contabilidad de PYMES deba ser calificada como arrendamiento financiero

4.5 PERMUTAS

La asociación no ha adquirido ni posee elementos de inmovilizado que con arreglo al criterio Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos se puedan calificar como permutas.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

1. Créditos y débitos por la actividad propia.

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Valoración inicial y posterior de los créditos.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el

criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Valoración inicial y posterior de los débitos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

- 2. Activos financieros y pasivos financieros:
 - a) Calificación y valoración.

La Norma de Registro y Valoración 9.ª Activos financieros del *Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas entidades sin fines* resulta de aplicación a los siguientes activos financieros que posee la asociación:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes; es decir, la tesorería depositada en la caja de la entidad, los depósitos bancarios a la vista y los activos financieros que sean convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la entidad;
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras entidades adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras entidades adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar.

Se han valorado inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada / recibida más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.





b) Deterioro, correcciones de valor y bajas definitivas.

La Asociación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor razonable del activo es inferior a su valor en libros.

En particular, respecto a las correcciones valorativas relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la asociación es analizar la antigüedad de dichos saldos, procediendo a registrar el deterioro de aquellos saldos pendientes de cobro ya vencidos y cuya recuperación sea dudosa.

c) Registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

Al cierre del ejercicio, mediante un sistema individualizado de seguimiento de saldos de clientes y deudores; se han efectuado las correcciones valorativas necesarias al existir evidencia objetiva de que el valor en libros de un deudor comercial, vencido y/o reclamado judicialmente teniendo certeza de que son incobrables ocasionara un retraso en los flujos de efectivo esperados.

d) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

En esta categoría se clasificarán las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, tal como éstas se definen en la norma 10.ª de elaboración de las cuentas anuales.

Las inversiones en los instrumentos de patrimonio incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, para las participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, el criterio incluido en el apartado 2 contenido en la norma relativa a operaciones entre entidades del grupo.

e) Ingresos y gastos procedentes de las distintas categorías de activos y pasivos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero. Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido



importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

4.7 EXISTENCIAS

A cierre de ejercicio no existían partidas que deban ser calificadas como existencias.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Durante el presente ejercicio no se han efectuado operaciones en moneda distinta al euro.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación reune los requisitos para disfrutar del régimen fiscal establecido en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.





4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se registrarán cuando se cumplan los criterios de probabilidad en la obtención de recursos que incorporen beneficios o rendimientos económicos y su valor pueda determinarse con un adecuado grado de fiabilidad.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Inexistencia de provisiones y contingencias

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Inexistencia de retribuciones a largo plazo al personal, prestaciones post-empleo, tales como pensiones y otras prestaciones por jubilación o retiro, así como cualquier otra prestación a largo plazo que suponga una compensación económica a satisfacer con carácter diferido, respecto al momento en el que se presta el servicio.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se han contabilizado inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, A estes efectos, se considera no reintegrable ya que existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la asociación, y según manifiesta el órgano de administración de la asociación se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido,

referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se ha distinguido entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Las concedidas en el presente ejercicio para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación: se han imputado como ingresos del ejercicio, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
- b) Las concedidas para financiar gastos específicos se han imputado como ingresos del ejercicio siempre que los gastos que están financiando se hayan devengado en el mismo ejercicio.
- c) En las concedidas para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se han imputado como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se ha imputado como ingresos del ejercicio siempre que en el mismo se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Activos financieros: se han imputado como ingresos del ejercicio siempre que en el mismo se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Cancelación de deudas: se han imputado como ingresos del ejercicio siempre que en el mismo se produzca dicha cancelación, salvo cuando se haya otorgado en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

d) Los importes monetarios que se han reconocido en el ejercicio sin asignación a una finalidad específica se han imputado como ingresos del ejercicio.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.



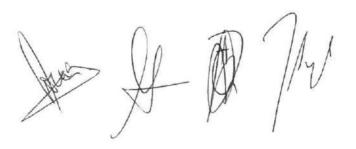
4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, y sin perjuicio de lo dispuesto en los párrafos siguientes, los elementos objeto de la transacción se han contabilizado en el momento inicial por el precio acordado, cuando éste equivale a su valor razonable. En aquellos casos en los que el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Construcciones	51.084,07	0,00	0,00	51.084,07
Inst. técnicas	44.735,68	0,00	0,00	44.735,68
Maquinaria	2.020,70	1.899,99	0,00	3.920,69
Utillaje		145,36	0,00	145,36
Mobiliario	10.122,29	0,00	0,00	10.122,29
Equipos p. inf.	1.835,58	15.030,00	0,00	16.865,58
Elementos transp.	16.855,79	0,00	0,00	16.855,79
Total	126.654,11	17.075,35	0,0	143,729,46





5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Amort. Construcciones	7.858,50	1,532,53	0,00	9.391,03	41.693,04
Amort. Inst. técnicas	24.974,07	4.473,58	0,00	29.447,65	15.288,03
Amort. Maquinaria	785,9	339,38	0,00	1125,28	2.795,41
Amort. Utillaje	0,00	17,65	0,00	17,65	127,71
Amort. Mobiliaraio.	7.161,65	1.214,68	0,00	8.376,33	1.745,96
Amort. Eq. Inf.	237,62	2.730,54	0,00	2.968,16	13.897,42
Amort. Elemt. Transport.	5.776,72	2.168,00	0,00	7.944,72	8.911,07
Totales	46.794,46	12.476,36	0,0	59.270,82	84.458,64

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes
Peugeot Patner	11.198,35	4 años	2,17	7.825,83	3.611,40	6.620,90

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración de bien
			-	

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo		0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro		0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019		0,00

La Asociación no se acogió a ninguna actualización de valores de elementos patrimoniales.





La Asociación no realizó ninguna capitalización de gastos financieros en el ejercicio.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total				

La Asociación no tiene bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	8.085,19	309.136,26	-161.870,19	155.351,26
Patrocinadores				an - 2953
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
Total	8.085,19	309.136,26	-161.870,19	155.351,26



8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				<i>L</i>
Otros acreedores de la actividad propia	7.286,57	125.545,50	-131.942,91	889,16
Total	7.286,57	125.545,5	-131.942,91	889,16





9 ACTIVOS FINANCIEROS.

	Instrumentos financieros a largo plazo								
Categorias	Instrumentos d	e patrimonio	Valores represe	entativos de deuda	Créditos derivados Otros				
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018			
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			

	Instrumentos financieros a corto plazo							
Categorias	Instrumentos d	e patrimonio	Valores represe	entativos de deuda	Créditos derivados Otros			
Categorias	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018		
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	00,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	155.351,26	8.085,19		
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	155.351,26	8.085,19		

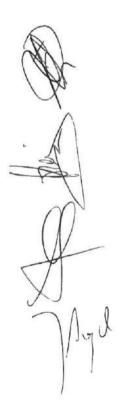
10 PASIVOS FINANCIEROS.

	Instrumentos financieros a largo plazo							
Categorías	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros			
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018		
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	3.299,19	6.675,15		
Pasivos a valor razquable con cambios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		



en pérdidas y ganancias						
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	3.299,19	6.675,15

	Instrumentos financieros a corto plazo								
Categorias	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros				
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018			
Débitos y partidas a pagar	104.564,40	44.008,49	0,00	0,00	32.405,34	17.349,84			
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Total	104.564,4	44.008,49	0,00	0,00	32.405,34	17.349,84			





11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	
Fondo social					
Reservas estatutarias					
Excedentes de ejercicios anteriores	30.448,83	-5.120,72	00,00	25.328,11	
Excedente del ejercicio	-5.120,72	76.492,95	5.120,72	76.492,95	
Total	25.328,11	71.372,23	5.120,72	101.821,06	

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

1. Impuestos sobre beneficios.

La Asociación reune los requisitos para que le resulte de aplicación el régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de Incentivos fiscales al Mecenazgo...

a) Información relativa a las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio.

Durante el presente ejercicio no se han registrado diferencias temporarias deducibles ni imponibles,

b) Antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles negativas.

Según la legislación vigente las bases imponibles negativas pueden compensarse con los beneficios fiscales de los quince ejercicios siguientes. La Asociación no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

c) Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos en relación con los mismos.



La legislación en vigor relativa al impuesto sobre sociedades establece diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar las nuevas inversiones, la formación del personal, la investigación y el desarrollo, etc., algunas de ellas conlleva el cumplimiento de ciertos compromisos.

Al cierre del ejercicio la Asociación no tiene reconocidas deducciones aplicadas y/o pendientes de aplicación, que no sean los contemplados para las entidades parcialmente exentas.

d) Provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.
e) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. Al cierre del ejercicio la sociedad tiene abiertos a inspección los cinco últimos ejercicios del Impuesto sobre sociedades, y los principales impuestos que le son de aplicación.

12.2 OTROS TRIBUTOS

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a inspección podrían dar lugar al surgimiento de pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de manera objetiva. En todo caso, los administradores consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos, por lo que, en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes en caso de producirse, no afectarían de forma significativa a las cuentas anuales que se presentan. En consecuencia, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto es remota





13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	300
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	0,00
Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	165.618,11
Sueldos	126.967,09
Cargas sociales	38.651,02
Otros gastos de explotación	121.873,11
Arrendamientos y cánones	2.123,46
Reparaciones y conservación	17.558,00
Servicios de profesionales independientes	10.351,24
Transportes	146,23
Primas de seguros	723,81
Servicios bancarios y similares	3.413,51
Suministros	38.358,38
Otros servicios	31.972,24
Otros tributos	423,59
Otros gastos financieros	3.709,38
Gastos extraordinarios	616,91
Amortización de inversiones	12.476,36
Total	287.491,22

Partida		Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados		21.419,00
	Cuota de usuarios	
	Cuota de afiliados	21.419,00



Promociones, patrocinios y colaboraciones	342.080,26
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	0,00
Ingresos accesorios y de gestión corriente	0,00
Total	363.499,26

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
JUNTA DE EXTREMADURA	2019	2019	22.463,48	0,00	22.463,48	22.463,48	0,00
JUNTA DE EXTREMADURA	2019	2019	25.000,00	0,00	25.000,00	25.000,00	0,00
FUNDACIÓN SANTANDER	2019	2019	20.111,00	0,00	20.111,00	20.111,00	0,00
FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD	2018	2019 y sig.	30.739,72	00,0	19.170,74	19.170,74	0,00
JUNTA DE EXTAREMADURA (MULADAR LLANOS)	2019	2019	16.751,60	0,00	16.751,60	16.751,60	0,00
JUNTA DE EXTREMADURA	2019	2019 y sig.	146.000,00	0,00	132.661.87	132.661,87	0,00
FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD (AVES RECUPERABLES)	2019	2019 y sig.	40.660,04	0,00	20.266,87	20.266,87	19.212,80
	L	Totales	148.724,76	0,0	44.143,23	44.143,23	19.212,8

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	0,00	1.180,37	-66,11	1.114,26
Donaciones y legados de capital	0,00	6.280,00	-395,64	5.884,36
Otras subvenciones v	0,00	0,00	0,00	0,00



donaciones				
Total	0,0	7.460,37	-461,75	6.998,62

Entidad	Cantidad
FUND. BIODIVERSIDAD AVES RECUP.	1.180,37
ENEL-ENDESA	6.280,00
Total	7.460,37

Otras explicaciones

En opinión de los Administradores de la Asociación, a fecha de cierre se cumplen todos los requisitos establecidos en los correspondientes expedientes de concesión y demás normativa aplicable, por lo que dichas subvenciones tienen un carácter de no reintegrable.

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.





ENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

NTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

		and the second s		Recursos destinados a	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
	Ajustes positivos		destinar		fines (gastos + inversiones)	N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente
			Importe	%							
5	147.238,53	0,0	0,00	100%	0,00						0,00
1	154.228,18	0,0	0,00	100%	0,00						0,00
9	186.380,08	0,0	0,00	100%	0,00						0,00
3	207.131,28	0,0	0,00	100%	0,00						0,00
7	287.491,22	0,0	0,00	100%	0,00						0,00
3	982.469,29	0,0	0,00	100%	0,00			1000	- 10 NOV		0,00

24





16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE					
Gastos en cumplimiento de fines	287.491					
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda			
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).						
2.1. Realizadas en el ejercicio	9.614,98	7.460,37				
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores						
 a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores 						
 b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores 						
TOTAL (1 + 2)			304.566,57			

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Identificación de las personas o empresas con las que se han realizado las operaciones vinculadas, expresando la naturaleza de la relación con cada parte implicada.

Las operaciones realizadas con partes vinculadas pertenecen al tráfico ordinario de la asociación y se han efectuado en condiciones normales de mercado, o son de escasa importancia cuantitativa y carecen de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación.

Información sobre operaciones con partes vinculadas separada por cada una de las siguientes categorías:

a) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2019	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ventas de activos no corrientes, de-las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compras de activos corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EUDITA-ATEEX AUDITORES, S.L. R.O.A.C. N.º S2150



Compras de activos no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
Prestación de servicios, de las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
Beneficios (+) / Perdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
Recepción de servícios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.0
Contratos de arrendamiento financiero, de las cuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
Transferencias de investigación y desarrollo de las cuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
Ingresos por intereses cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
Gastos por intereses pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
Gastos por intereses devengados pero no cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
Dividendos y otros beneficios distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
Garantías y avales recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
Garantias y avales prestados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0

b) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2018	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0
Ventas de activos no corrientes, de las cuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compras de activos corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compras de activos no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestación de servicios, de las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Recepción de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EUDITA-ATEEX AUDITORES, S.L. R.O.A.C. N.º S2150



Contratos de arrendamiento financiero, de las cuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0	0,00
Transferencias de investigación y desarrollo de las cuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos por intereses cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0	0,00	0,00
Gastos por intereses pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por intereses devengados pero no cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dividendos y otros beneficios distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías y avales recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantias y avales prestados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

c) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2019	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
 Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro 	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, de los cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
 a) Clientes por ventas y prestación de servicios, de los cuales 	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
 Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro 	00,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
 c) Otros deudores, de los cuales. 	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EUDITA-ATEEX AUDITORES, S.L. R.O.A.C. N.º S2150



2 Inversiones financieras a corto plazo de las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deudas con entidades de crédito a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2 Deuda con características especiales a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
D) PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
a) Deudas con entidades de crédito a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
b) Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
c) Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
a) Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
b) Otros acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
3. Deudas con características especiales a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0

d) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2018	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
 Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro 	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0





Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, de los cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Clientes por ventas y prestación de servicios, de los cuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros deudores, de los cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2 Inversiones financieras a corto plazo de las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deudas con entidades de crédito a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con características especiales a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deudas con entidades de crédito a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 ند	0,00	0,0
b) Otros acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
3. Deudas con características especiales a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0

Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase, primas de seguro de vida, indemnizaciones por cese, devengados en el curso del ejercicio por el personal de alta dirección y los miembros del órgano de administración, así como anticipos y créditos concedidos a los mismos:



e) Importes recibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Sueldos, dictas y otras remuneraciones	0,00	0,00
2. Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales:	0,00	0,00
a) Primas pagadas a miembros antiguos de alta dirección	0,00	0,00
3. Indemnizaciones por cese	0,00	0,00
4. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	0,00	0,00
a) Importes devueltos	0,00	0,00
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantia	0,00	0,00

Las retribuciones han sido percibidas por su trabajo como personal técnico o administrativo, no como retribución de su cargo en el órgano de administración.

f) Importes recibidos por los miembros de órgano de administración	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	56.281,57	44.463,60
2. Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales:	0,00	0,00
a) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de administración	0,00	0,00
b) Primas pagadas a miembros actuales del órgano de administración	0,00	0,00
3. Indemnizaciones por cese	0,00	0,00
4. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	0,00	0,00
a) Importes devueltos	0,00	0,00
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	0,00	0,00

Las retribuciones han sido satisfechas por el desempeño de trabajos realizados para a asociación por labores independientes a sus cargos en el órgano de administración.

Cuando los miembros del órgano de administración sean personas jurídicas, los requerimientos anteriores se referirán a las personas físicas que los representen.





18 OTRA INFORMACIÓN.

- Junta Directiva: En el presente ejercicio no se ha producido ninguna modificación en la Junta Directiva.
- Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, con indicación de aquellas con discapacidad mayor o igual al 33% y expresando las categorías a las que pertenece.

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Altos directivos	0,00	0,00
Resto de personal directivo	0,00	0,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	5,79	3,90
Empleados de tipo administrativo	1,00	1,00
Comerciales, vendedores, y similares	0,00	0,00
Resto de personal cualificado	1,00	1,16
Trabajadores no cualificados	0,00	0,00
Total empleo medio	7,79	6,06

Firma de la Memoria económica en Villafranca de los Barros el 01 de Julio de 2020 por los miembros de la Junta directiva

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Álvaro Guerrero Mayo	Presidente	W D
Antonio J. Pinilla Torres	Vicepresidente	10 0 1000
José Ángel García Santos	Tesorero	Mrs 77
Sonia González Aguilar	Secretaria	des-